

## Dirección Nacional de Aduanas

R. G. N° 21/2016.-

*Ref.: Nombramiento de Encargado de Mesa de Ayuda de TI*

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 18 de marzo de 2016

**VISTO:** que hace más de un año el funcionario Santiago Fernández con número de padrón 20121 se viene encargando de todas las coordinaciones de Mesa de Ayuda del Área Tecnologías de la Información, siendo hoy en día el referente en lo que corresponde a toda la distribución de trabajo y coordinación del equipo de trabajo de mesa de ayuda.

**CONSIDERANDO: I)** que es necesario tener una cara visible del servicio específico de soporte (telefónico y electrónico) y atención de usuarios;

**II)** que se debe distribuir y asignar trabajo al equipo de mesa de ayuda así como dar seguimiento a los pedidos de soporte y mesa de ayuda;

**III)** que se debe realizar la gestión de expedientes GEX de informática (distribución del trabajo y monitoreo);


**IV)** que es de vital importancia formalizar las responsabilidades que hoy está llevando a cabo el referido funcionario con respecto a las tareas precedentemente enunciadas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a las necesidades que insume la Mesa de Ayuda en el Departamento de Soporte y Explotación, y a las facultades conferidas por el Decreto 204/13 de 29 de Julio de 2013; la

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

- 1).-Designar al funcionario Santiago Fernández, Padrón 20121, Escalafón C Grado 1, como Encargado de Mesa de Ayuda del Área Tecnologías de la Información, sin que la presente designación genere derecho al pago de compensación adicional por la tarea asignada.
- 2).-Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional.
- 3).-Cumplido, con constancias, archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/nl



CR. ENRIQUE CANON  
Director Nacional de Aduanas

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199  
Montevideo – Uruguay  
Teléfonos: (+598) 29150007  
www.aduanas.gub.uy